



KUNTUR TRANSPORTADORA DE GAS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

KUNTUR TRANSPORTADORA DE GAS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado individual de situación financiera	3
Estado individual de resultados integrales	4
Estado individual de cambios en el patrimonio	5
Estado individual de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros individuales	7 - 22

US\$ = Dólar estadounidense
S/. = Nuevo sol



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
Kuntur Transportadora de Gas S.A.

31 de marzo de 2014

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de **Kuntur Transportadora de Gas S.A.** (una subsidiaria indirecta de Odebrecht Latinvest Perú Kuntur S.A. – Perú), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas en las Notas 1 a 15 adjuntas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Gerencia ha identificado necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglío, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe



31 de marzo de 2014
Kuntur Transportadora de Gas S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Kuntur Transportadora de Gas S.A.** al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis sobre una situación

En diciembre 2012, la prensa local publicó los planes del Gobierno Peruano de licitar la construcción y concesión de un gasoducto en el sur del país en una ruta similar a la del proyecto Kuntur, el cual viene desarrollando la entidad. Al respecto, de acuerdo a lo descrito en la Nota 1-e, la Gerencia estima que la inversión realizada a la fecha de US\$75.9 millones, incluida en los rubros de activos en concesión e impuestos relacionados, será recuperada en el plazo del proyecto, debido a que las proyecciones de demanda realizadas contemplan escenarios con la aparición de nuevos competidores en la misma zona de influencia del proyecto. En adición, los accionistas de **Kuntur Transportadora de Gas S.A.** han manifestado su intención de continuar brindando apoyo financiero al proyecto.

Gonzalo Aparicio y Asociados

Refrendado por

.....(socio)

Félix U. Horna
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-13774

KUNTUR TRANSPORTADORA DE GAS S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRALES (EN ETAPA PRE-OPERATIVA)

	<u>Nota</u>	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2013	2012
		US\$000	US\$000
Gastos de administración	11	(4,141)	(8,017)
Gastos financieros		(613)	(252)
Ingresos financieros		1	4
Diferencia de cambio, neta	3.1.a-i	(929)	400
Pérdida antes del impuesto a la renta		(5,682)	(7,865)
Impuesto a la renta	12	1,909	2,248
Pérdida del año		(3,773)	(5,617)
Otros resultados integrales		-	-
Resultados integrales del año		<u>(3,773)</u>	<u>(5,617)</u>
Pérdida por acción (básica y diluida)	14	<u>(0.030)</u>	<u>(0.044)</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 22 forman parte de los estados financieros individuales.

KUNTUR TRANSPORTADORA DE GAS S.A.

**ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y EL
31 DE DICIEMBRE DE 2012**

	<u>Capital</u> US\$000	<u>Pérdidas acumuladas</u> US\$000	<u>Total</u> US\$000
Saldos al 1 de enero de 2012	22,667	(2,912)	19,755
Pérdida y resultados integrales del año	-	(5,617)	(5,617)
Otros movimientos patrimoniales:			
- Aporte de capital	45,695	-	45,695
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>68,362</u>	<u>(8,529)</u>	<u>59,833</u>
Saldos al 1 de enero de 2013	68,362	(8,529)	59,833
Pérdida y resultados integrales del año	-	(3,773)	(3,773)
Otros	-	3	3
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>68,362</u>	<u>(12,299)</u>	<u>56,063</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 22 forman parte de los estados financieros individuales.

KUNTUR TRANSPORTADORA DE GAS S.A.
ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado	
	el 31 de diciembre de	
	2013	2012
	US\$000	US\$000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES PRE-OPERATIVAS		
Otros cobros de pre-operación	909	366
Pago a proveedores	(2,171)	(884)
Otros pagos de pre-operación	(3,708)	(14,953)
Efectivo neto aplicado a las actividades pre-operativas	<u>(4,970)</u>	<u>(15,471)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos por compra de mobiliario y equipo	-	(74)
Pagos de costos asociados al proyecto	(1,810)	(36,728)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(1,810)</u>	<u>(36,802)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Fondos recibidos por préstamos de empresas relacionadas	17,961	19,125
Pagos de préstamos de empresas relacionadas	(12,905)	(10,904)
Fondos recibidos por aporte de capital	-	45,695
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>5,056</u>	<u>53,916</u>
(Disminución neta) aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo	(1,724)	1,643
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>1,927</u>	<u>284</u>
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>203</u></u>	<u><u>1,927</u></u>
TRANSACCIONES QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE EFECTIVO		
Provisiones de costos asociados al proyecto	-	8,669

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 22 forman parte de los estados financieros individuales.

KUNTUR TRANSPORTADORA DE GAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1 INFORMACION GENERAL

a) Constitución -

Kuntur Transportadora de Gas S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida en Lima, Perú el 14 de junio de 2007 bajo la denominación de Corporación Montería S.A.C. Posteriormente, mediante acuerdo de Junta General de Accionistas del 28 de junio de 2007, la Compañía cambió su razón social a Kuntur Transportadora de Gas S.A.C. Desde el 23 de setiembre de 2011, la Compañía pasó a ser una sociedad anónima (S.A.) y, desde el 18 de junio de 2012 sus acciones se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Lima ("BVL").

La Compañía es subsidiaria directa de Kuntur Proyectos de Hidrocarburos en el Sur S.A.C., la cual posee el 99.99% de las acciones de capital. A su vez, Kuntur Proyectos de Hidrocarburos en el Sur S.A.C. es subsidiaria indirecta de Odebrecht Latinvest Perú Kuntur S.A., empresa domiciliada en Perú.

Su domicilio legal es Av. Libertadores 155, of. 501, San Isidro, Lima, Perú.

La Compañía tiene por objeto el transporte de gas natural y otros hidrocarburos por ductos. Asimismo, puede dedicarse a construir, montar y/o ejecutar las siguientes obras en particular:

- El tendido de gasoductos, oleoductos, acueductos, mineroductos, poliductos y sus instalaciones asociadas, redes de transporte y de distribución de gas y de líquidos de gas en general; de líneas eléctricas de alta y baja tensión, de microondas y de líneas telefónicas y cableductos.
- Plantas o establecimientos químicos, petroquímicos de materiales de construcción, de almacenaje de gas, de petróleo y de líquidos y de sus estaciones compresoras y de bombeo, de centrales eléctricas convencionales y de energía nuclear, de procesamiento y de extracción de materiales de construcción y de montaje de obras industriales en general.
- La construcción de carreteras, calles, caminos, rutas, pistas, autopistas, viaductos, canales, pozos, puentes, túneles, puertos, muelles, aeropuertos, helipuertos y estaciones terminales y otras de infraestructuras.

Asimismo, podrá realizar la comercialización del gas natural, de los líquidos de gas natural y de los derivados de dichos productos en el caso en que fuese necesario realizar dicha actividad bajo cualquier contrato de concesión u otros celebrados con el Estado Peruano.

En la actualidad, la Compañía se encuentra en etapa de desarrollo y sus actividades están dirigidas a la realización de estudios técnicos y desembolsos relacionados a la Concesión otorgada por el Estado Peruano, explicada en el acápite siguiente.

b) Contrato de Concesión con el Estado Peruano -

Mediante Resolución Suprema No.040-2008-EM, publicada el 26 de setiembre de 2008, el Estado Peruano otorgó a la Compañía la Concesión de Transporte de Gas Natural por Ductos, proyecto denominado "Gasoducto Andino del Sur". El respectivo Contrato de Concesión, fue suscrito el 6 de octubre de 2008 (en adelante el "Contrato de Concesión").

En virtud del Contrato de Concesión, el Estado Peruano otorga a la Compañía la concesión sobre el sistema de transporte y los bienes de la concesión (bienes muebles e inmuebles) indispensables para la prestación del servicio de transporte. La concesión comprende el derecho y la obligación de la Compañía de diseñar, financiar, suministrar bienes y servicios, construir, operar y mantener el Sistema de Transporte y prestar el Servicio de Transporte, conforme al Contrato de Concesión y a las leyes aplicables, así como la obligación de entregar los bienes de la concesión al Estado Peruano al término del contrato. El plazo por el que se otorga la concesión es de 30 años. Dicho plazo podrá ser prorrogado de acuerdo al reglamento y a las leyes aplicables.

El Gasoducto Andino del Sur, tendrá una extensión de aproximadamente 1,085 kilómetros y representa una inversión aproximada de US\$1,330 millones. El trazo se inicia en la zona denominada Las Malvinas, provincia de La Convención, en Cusco y se extiende hasta las ciudades de Juliaca (Puno), Matarani (Arequipa) e Ilo (Moquegua). Además tendrá puntos de derivación para los sistemas de transporte o distribución de gas natural por red de ductos a las ciudades de Quillabamba, Cusco, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna.

c) Contrato de Inversión con el Estado Peruano y Beneficio de Recuperación Anticipada del IGV -

Con fecha 27 de enero de 2010, la Compañía suscribió un contrato de inversión con el Estado Peruano, representado por el Ministerio de Energía y Minas y la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Proinversión (en adelante el Contrato de Inversión). En virtud de este contrato, la Compañía se compromete a efectuar inversiones para la implementación del proyecto Kuntur por US\$1,330.4 millones, a desarrollarse en dos etapas: a) la inversión de la primera etapa, denominada de Desarrollo asciende a US\$30.4 millones, a ser desarrollada desde la fecha de suscripción del Contrato hasta el mes de junio de 2010, y b) la inversión de la segunda etapa, denominada de Construcción asciende a US\$1,300 millones que se desarrollará desde julio de 2010 hasta setiembre de 2013.

La suscripción de este contrato le otorga a la Compañía la posibilidad de gozar del beneficio de poder recuperar de forma anticipada el Impuesto General a las Ventas (IGV) que se derive de sus compras de bienes y servicios, durante el período de construcción. Este beneficio se basa en lo establecido en el Decreto Legislativo No.973. El 5 de setiembre de 2010 mediante Resolución Suprema N° 056-2010-EM, se aprobó que la Compañía califica para gozar de los beneficios de este régimen de recuperación anticipada.

El 25 de junio de 2010, la Compañía presentó una solicitud de adenda al Ministerio de Energía y Minas para i) modificar el monto de inversión dentro del Régimen de Recuperación Anticipada de IGV, ii) ampliar el plazo para la ejecución de la inversión y iii) eliminar las dos etapas de "Desarrollo" y "Construcción", a efectos de considerar únicamente una sola etapa. A la fecha, el resultado de esta solicitud se encuentra en trámite.

d) Convenio de Estabilidad Jurídica -

El 1 de octubre de 2009, la Compañía suscribió con el Estado Peruano, representado por Proinversión y el Ministerio de Energía y Minas un Convenio de Estabilidad Jurídica. Mediante este convenio, el Estado Peruano se compromete a garantizar estabilidad jurídica para la Compañía respecto del régimen tributario referido al Impuesto a la Renta y a garantizar la estabilidad de los regímenes de contratación de los trabajadores de la Compañía al amparo de los Decretos Legislativos N°662 y N°728. Este Convenio tendrá una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de su celebración.

Mediante el Convenio, la Compañía se compromete a:

- Emitir acciones representativas de su capital social a favor de Cusco Pipelines, Ltd., de Islas Caimán, contra la recepción de los aportes que dicho inversionista deberá efectuar por un monto de US\$15,000,000 como sigue: i) US\$5,899,725 aportados del 24 de diciembre de 2008 al 20 de marzo de 2009, y ii) US\$9,100,275, que serán aportados en un plazo no mayor de dos años contados a partir del 24 de diciembre de 2009.

- Asegurar que los aportes a que se refiere el acápite anterior sean canalizados a través del sistema financiero nacional.
- Registrar su inversión proveniente del exterior, valorizada en moneda de libre convertibilidad en PROINVERSION, y
- Destinar los aportes a que se refiere el acápite (a), a la ampliación de la capacidad productiva de la Compañía.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2013, la Compañía ha cumplido con las obligaciones que se derivan del Convenio.

e) Planes de la Gerencia -

El Estado Peruano ha declarado, a través de la Ley N°29970, su intención de licitar proyectos de transporte de gas natural y/o líquidos de gas natural por ductos dentro de zonas de influencia, similares o iguales al de la concesión de titularidad de la Compañía. No obstante lo anterior, la Gerencia considera que este hecho no tiene un impacto adverso en el desarrollo de la misma ya que, no existe elemento alguno para inferir que la Ley N° 29970 tiene o tendrá por efecto minar o perjudicar los derechos y obligaciones de la Compañía, incluyendo su capacidad de prestar el servicio de transporte de gas natural en situación de libre competencia, tal como asegura el Contrato de Concesión y el marco legal vigente.

En este contexto, la Gerencia estima que la inversión efectuada en la Concesión al 31 de diciembre de 2013 podrá ser recuperada dentro del plazo de la Concesión dado que la estimación de los ingresos de Kuntur se ha basado en una demanda conservadora, de tal forma de neutralizar cualquier desviación en la realidad respecto de la demanda estimada (incluyendo la aparición de nuevos concesionarios dentro de la misma área de influencia). Asimismo, el accionista principal ha confirmado su intención de seguir brindando su apoyo financiero al proyecto. Al 31 de diciembre de 2013 y a la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía continuaba a la espera de que PROINVERSION publicara las bases y el Contrato de Concesión de la referida licitación.

f) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas para su aprobación definitiva. Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados en Junta General de Accionistas del 10 de abril de 2013.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes a la fecha de los estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en miles de dólares, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la nota 4.

2.2 Traducción de moneda extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas que se incluyen en los estados financieros se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (su moneda funcional). Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se redimen. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en los resultados.

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible y los depósitos a la vista en bancos.

2.4 Activos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía no presenta activos financieros relevantes, con excepción al efectivo y equivalente de efectivo descrito en el acápite 2.3 anterior que corresponden a la clasificación de "préstamos y cuentas por cobrar".

2.5 Pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: 'pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas' y 'otros pasivos financieros'. La clasificación depende del propósito por el cual se asumieron los pasivos y la forma como éstos son gestionados. La Gerencia determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía solo mantiene pasivos en la categoría de 'otros pasivos financieros', entre los que destacan los préstamos y las cuentas por pagar cuyas características y tratamiento se expone a continuación:

Préstamos -

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos bancarios se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar -

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios y se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés de efectivo.

2.6 Concesión de servicio de transporte de gas

El contrato de concesión suscrito con el Estado Peruano corresponde a un contrato por el cual la Compañía construye los activos que serán necesarios para desarrollar la actividad de transporte de gas natural. Los activos a ser construidos se reconocen como activos fijos y se presentan en el rubro Activos en concesión en el estado de situación financiera (Nota 2.7).

2.7 Activos en concesión

La concesión del Gaseoducto Andino del Sur califica como una concesión de servicio privado, en virtud que los beneficiarios de este servicio serán los usuarios del gas natural. El servicio prestado por la Compañía será pagado por dichos usuarios, asumiendo la Compañía el riesgo de demanda del servicio.

Durante la fase de construcción la Compañía reconoce un activo intangible que representa el derecho que ha adquirido de cargar a los usuarios para recuperar los montos invertidos en la fase operativa del proyecto.

Los activos incluidos en este rubro están valorizados por el valor razonable de las actividades de construcción. La amortización de este intangible se iniciará con la entrada en operación del proyecto siguiendo el método de línea recta en un período que no excede el plazo del Contrato de Concesión.

2.8 Deterioro de activos no financieros de vida útil extensa

El mobiliario y equipo, los activos en concesión y los otros activos se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo - UGE). La Compañía agrupa sus activos en una sola UGE.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados, que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

2.10 Impuesto a la renta

La Compañía tiene la condición de empresa pre-operativa para fines tributarios, por lo que no genera resultados tributarios. El impuesto a la renta presentado en el estado de resultados integrales corresponde al impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros y aplicando las tasas impositivas (y legislación) vigente o sustancialmente vigente a la fecha de los estados financieros y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.11 Capital

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

2.12 Normas, modificaciones e interpretaciones que aún no están vigentes

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Concesionaria -

No existen NIIF o CINIIF vigentes por primera vez en el año 2013 que hayan tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Concesionaria.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2014 y que no han sido adoptadas anticipadamente –

- NIIF 9, “Instrumentos financieros”

Constituye la primera norma que forma parte de un proyecto más amplio para reemplazar la NIC 39. La NIIF 9 retiene, pero simplifica, el modelo de medición de los instrumentos financieros y requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de medición: aquellos que se miden a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de las NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables.

- Modificación a la NIC 32, “Instrumentos financieros, presentación sobre compensación de activos y pasivos”.
- Estas modificaciones se realizan a la guía de aplicación de la NIC 32, ‘Instrumentos financieros: Presentación’, y aclaran algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado separado de situación financiera.

- Modificación a la NIC 36, "Deterioro de activos".
- Esta modificación está relacionada con la revelación de información con respecto al monto recuperable de activos deteriorados si tal monto se basa en el valor razonable menos los costos de retiro.
- Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición Modificación a la NIC 39 "Novación de derivados"
- Esta modificación brinda facilidades para suspender la contabilización de instrumentos de cobertura cuando la novación de un instrumento de cobertura a una contraparte central cumple con criterios específicos.
- CINIIF 21, 'Gravámenes', establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar al pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo/obligación.
- Modificaciones a las NIIF 10, 12 y NIC 27 sobre consolidación de entidades de inversión.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades pre-operativas de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros cuyos efectos son permanentemente evaluados por la Gerencia de la Compañía, a fin de atenuarlos. Los riesgos financieros son riesgo de mercado (incluye principalmente el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tasa de interés sobre los flujos de caja y sobre el valor razonable), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

a) Riesgo de mercado -

i) Riesgo de tipo de cambio -

Las actividades de la Compañía la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del Nuevo Sol (principalmente). A fin de reducir esta exposición la Compañía realiza esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos, así como entre los ingresos y egresos en moneda distinta a su moneda funcional.

Las partidas del activo y pasivo que corresponden a operaciones distintas a la moneda funcional, así como la posición neta al riesgo cambiario, se resumen a continuación:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Activo		
Efectivo y equivalente de efectivo	222	245
Otras cuentas por cobrar	45	14
Crédito fiscal	<u>30,253</u>	<u>28,520</u>
	<u>30,520</u>	<u>29,079</u>
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	38	41
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	1,291	90
Otras cuentas por pagar	<u>604</u>	<u>844</u>
	<u>1,933</u>	<u>975</u>
Activo neto	<u>28,587</u>	<u>28,104</u>

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio utilizado por la Compañía para el registro de los saldos en nuevos soles corresponde a US\$0.358 por S/.1 para activos y pasivos (US\$0.392 por S/.1 para activos y pasivos al 31 de diciembre 2012, los cuales son los publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía reconoció ganancias por diferencia en cambio por US\$1 mil y US\$488 mil, respectivamente, y pérdidas por diferencia en cambio por US\$929 mil y US\$88 mil, respectivamente.

Si al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Nuevo sol hubiera tenido una devaluación/revaluación de 2% (variación que es considerada razonable) respecto del dólar estadounidense, asumiendo a las demás variables constantes, no hubiera tenido un impacto significativo en la pérdida del año.

La Gerencia de la Compañía ha decidido aceptar el riesgo cambiario de esta posición, por lo que no ha realizado operaciones con productos derivados para su cobertura.

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y sobre los flujos de efectivo -

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que sus ingresos y los flujos de caja pre-operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses, mientras que los préstamos con empresas relacionadas devengan intereses a tasa fija.

b) Riesgo de crédito -

La Compañía no está expuesta a un riesgo significativo de crédito debido a que está en fase pre-operativa. Su riesgo de crédito está limitado a los depósitos bancarios, en cuyo caso las contrapartes se limitan a instituciones financieras de prestigio.

c) Riesgo de liquidez -

La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Gerencia de Administración y Finanzas. Esta área supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales, de modo que la Compañía no incumpla con los límites de endeudamiento o con las garantías requeridas por el Contrato de Concesión.

El cuadro adjunto analiza los pasivos financieros de acuerdo con el saldo remanente a la fecha del estado de situación financiera en función de los vencimientos contractualmente establecidos:

	Menos de 1 año
	US\$000
Al 31 de diciembre de 2013	
Cuentas por pagar comerciales	32
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	26,602
Otras cuentas por pagar	216
	<u>26,850</u>
Al 31 de diciembre de 2012	
Cuentas por pagar comerciales	39
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	20,245
Otras cuentas por pagar	331
	<u>20,615</u>

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. La Gerencia considera razonable su actual estructura de capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento por préstamos con empresas relacionadas menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

La estrategia de la Compañía es mantener un ratio de apalancamiento entre el rango de 15% y 20%.

Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Préstamos con empresas relacionadas	18,037	12,383
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	(203)	(1,927)
Deuda neta (A)	17,834	10,456
Total patrimonio	<u>56,063</u>	<u>59,833</u>
Total capital (B)	<u>73,897</u>	<u>70,289</u>
Ratio apalancamiento (A) / (B)	<u>0.24</u>	<u>0.15</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía financia sus actividades pre-operativas a través de aportes de capital y/o préstamos de empresas relacionadas.

3.3 Estimación de valor razonable

No existen partidas de los estados financieros medidas al valor razonable. La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a sus vencimientos en el corto plazo.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

4.1. Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, así como los montos reportados de ingresos y gastos.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación:

- Revisión de valores en libros y estimación para deterioro

La Compañía evalúa de forma anual si un activo permanente requiere de una estimación por deterioro de acuerdo con la política contable expuesta en la Nota 2. Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores de deterioro así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos que afectan sus ingresos y costos, así como la determinación de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo. Como consecuencia de la evaluación de los indicadores internos y externos que podrían indicar deterioro, la Compañía concluyó que no existen indicios suficientes que requieran la ejecución de una prueba de deterioro de activos.

4.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables

Las transacciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 han requerido la aplicación especial de juicio profesional al determinar las siguientes políticas contables adoptadas por la Compañía:

- Moneda funcional

La Gerencia considera que en su actual fase de desarrollo del proyecto en la que aún no genera ingresos y solo acumula costos, la moneda que predomina sobre sus transacciones es el dólar estadounidense. Independiente de la denominación de las transacciones, ésta es en la actualidad la moneda relevante del negocio y, por lo tanto y en su entendimiento de la NIC 21, "Variaciones de los Tipos de Cambio", ha sido definida como su moneda funcional.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Instrumentos financieros por categoría

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	Préstamos y cuentas por cobrar	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Activos según el estado de situación financiera:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	203	1,927
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	34	123
Otras cuentas por cobrar	50	48
	<u>287</u>	<u>2,098</u>

	Otros pasivos financieros	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Pasivos según el estado de situación financiera:		
Cuentas por pagar comerciales	32	39
Cuentas por pagar a partes relacionadas	26,102	19,992
Otras cuentas por pagar	216	331
	<u>26,350</u>	<u>20,362</u>

- (1) Los adelantos se excluyen de las cuentas por cobrar comerciales y de las otras cuentas por cobrar, porque este análisis sólo se requiere para instrumentos financieros.
- (2) Las obligaciones estatutarias se excluyen del saldo de cuentas por pagar porque este análisis sólo es requerido para los instrumentos financieros.

5.2 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes. La calidad crediticia de la institución financiera en la que la Compañía mantiene cuentas corrientes se presenta a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Efectivo y equivalente de efectivo (*)		
BBVA Banco Continental (A+)	<u>203</u>	<u>1,926</u>

(*) La diferencia con el saldo de la cuenta en el estado de situación financiera corresponde al saldo de efectivo en caja.

La Compañía no presenta deudores comerciales, mientras que las otras cuentas por cobrar se mantienen principalmente con empresas relacionadas.

6 TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

a) Saldos con partes relacionadas -

Al 31 de diciembre, los siguientes son los saldos con partes relacionadas que se incluyen en el estado de situación financiera:

	<u>2013</u> <u>US\$000</u>	<u>2012</u> <u>US\$000</u>
Cuentas por cobrar diversas:		
- Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C. (OPIC)	-	104
- Kuntur Inversiones en Infraestructura SAC	22	16
- Kuntur Proyectos de Hidrocarburos en el Sur SAC	11	1
- Odebrecht Latinvest Perú Kuntur SA	1	2
	<u>34</u>	<u>123</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
- Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C. (OPIC)	7,604	7,574
- Odebrecht Latinvest Peru Kuntur (OPK)	462	35
	<u>8,066</u>	<u>7,609</u>
Préstamos por pagar:		
- Odebrecht Latinvest Perú Kuntur (OPK)	4,729	12,383
- Kuntur Inversiones en Infraestructura S.A.C.	13,307	-
	<u>18,036</u>	<u>12,383</u>
	<u>26,102</u>	<u>19,992</u>

Cuentas por pagar comerciales:

Las cuentas por pagar comerciales a OPIC se generan principalmente por i) un contrato de servicios integrales, suscrito en diciembre de 2008 y culminado en junio de 2012 por US\$34.2 millones más IGV, el cual comprendió el estudio de impacto ambiental, el desarrollo del proyecto de ingeniería (básica y conceptual) y la implementación y ejecución de los derechos de paso (servidumbre) y trabajos con la comunidad, contemplados en el desarrollo del proyecto y ii) un contrato de servicios, suscrito en julio de 2012 y vigente a la fecha; que corresponden a servicios preparatorios y preliminares a la construcción del proyecto, con el fin de evaluar, fijar y lograr las condiciones que permitan la suscripción, en el futuro, de un contrato de construcción, bajo la modalidad "EPC".

Estos saldos son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no tienen garantías específicas.

Préstamos por pagar:

En el 2012, la Compañía recibió un préstamo a corto plazo de su matriz indirecta, OPK, por US\$12.2 millones para capital de trabajo. Asimismo, el 2013, la Compañía recibió nuevos préstamos por US\$4.7 millones. En diciembre 2013, la Compañía canceló US\$ 12.9 millones quedando un saldo pendiente de US\$ 4 millones.

Este préstamo es de vencimiento corriente, genera intereses a una tasa efectiva anual de 2.75% y no cuenta con garantías específicas. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo presentado en el estado de situación financiera incluye US\$0.7 millones de intereses devengados y no cancelados.

En diciembre 2013, la Compañía recibió un préstamo de Kuntur Inversiones en Infraestructura S.A.C. de US\$13.3 millones, para capital de trabajo. Este préstamo genera intereses a una tasa efectiva anual de 2.35% y no cuenta con garantías específicas.

b) Transacciones entre partes relacionadas -

Las principales transacciones entre la Compañía y sus partes relacionadas se resumen como sigue incurridos en el periodo:

	<u>2013</u> US\$ 000	<u>2012</u> US\$000
Servicios preliminares a la construcción	-	3,463
Servicio de gerenciamiento	1,889	2,075
Servicios integrales	-	1,523
Préstamos recibidos	17,961	19,125
Pago de préstamos	12,905	10,904
Reembolso de gastos	45	390
Pagos por cuenta de la Compañía	940	1,038

Los servicios que se prestan entre partes relacionadas se llevan a cabo en términos de mercado como si los servicios se hubieran prestado con terceros.

c) Compensación de la gerencia clave -

La gerencia clave incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos) y la Gerencia. La compensación otorgada a la gerencia clave en 2013 ascendió a S/.5.1 millones (S/.4.4 millones en 2012).

7 IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, este rubro comprende el crédito fiscal por el IGV derivado de la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo del proyecto Gasoducto Andino del Sur. Este crédito puede ser recuperable anticipadamente, en el marco del Régimen Especial de Recuperación Anticipada descrito en la Nota 1-c, y/o utilizarse como crédito contra el IGV que resulte aplicable a futuras operaciones gravables, cuando la Compañía inicie operaciones.

8 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El impuesto a la renta diferido mostrado en el estado de situación financiera de cada uno de los años presentados se espera sea revertido en un período mayor a 12 meses.

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u> US\$000	<u>2012</u> US\$000
Al 1 de enero	4,226	1,978
Cargo a resultados:		
Pérdida tributaria	1,907	2,248
Total al 31 de diciembre	<u>6,133</u>	<u>4,226</u>

9 ACTIVOS EN CONCESION

Al 31 de diciembre este rubro comprende sustancialmente la acumulación de costos incurridos en el desarrollo del proyecto Gasoducto Andino del Sur, en virtud del Contrato de Concesión (Nota 1-b):

	<u>Saldo inicial</u> US\$000	<u>Adiciones</u> US\$000	<u>Saldo final</u> US\$000
Año 2013:			
Estudios previos a la construcción	61,459	2,546	64,005
Consultorías previas a la construcción	848	-	848
Derechos de vía y servidumbre	186	-	186
	<u>62,493</u>	<u>2,546</u>	<u>65,039</u>
Año 2012:			
Estudios previos a la construcción	49,605	11,854	61,459
Consultorías previas a la construcción	848	-	848
Derechos de vía y servidumbre	186	-	186
	<u>50,639</u>	<u>11,854</u>	<u>62,493</u>

Los estudios previos a la construcción comprenden principalmente diseño, ingeniería básica y conceptual, estudio de impacto ambiental, ejecución de los derechos de paso y estudios preliminares del Gaseoducto Andino del Sur.

10 PATRIMONIO

a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el capital social está representado por 187,880,621 acciones comunes, equivalentes a US\$68,362 miles con valor nominal de S/.1.00 cada una, autorizadas, emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2013, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>	<u>Porcentaje</u> <u>Número de accionistas</u>	<u>Total de participación</u>
Hasta 1.00	1	0.01
De 90.01 al 100	1	99.99
	<u>2</u>	<u>100.00</u>

En junio de 2012, OPK adquirió el 49% restante de las acciones de la Compañía, de propiedad indirecta de Latin Power III LP, Latin Power III Parallel LP y Latin Power III Second Parallel LP y propiedad directa de Cusco Pipelines Ltd. y Cusco Energy, Ltd. (en conjunto, "LP III").

En septiembre de 2012, OPK, como consecuencia de un proceso de reorganización simple, transfirió las acciones representativas del 100% del capital social de la Compañía a favor de Kuntur Inversiones e Infraestructura S.A.C., empresa relacionada del Grupo Odebrecht. Dicha transferencia se realizó a través de una operación fuera de la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima.

En octubre de 2012, Kuntur Inversiones e Infraestructura S.A.C., como consecuencia de un proceso de reorganización simple, transfirió las acciones representativas del 99.99% y del 0.01% del capital social de la Compañía a favor de Kuntur Proyectos de Hidrocarburos en el Sur S.A.C., empresa relacionada del Grupo Odebrecht, OPK, respectivamente. Ambas transferencias se realizaron a través de operaciones fuera de la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima.

En Junta General de Accionistas del 4 de julio de 2012, se acordó incrementar el capital en S/.121,335,795 (equivalente a US\$45,695 miles). Como consecuencia, se emitieron 121,335,795 acciones comunes con derecho a voto representativas del capital de la sociedad.

b) Cotización bursátil -

Al 31 de diciembre de 2013 las acciones de la Compañía no registran un valor de cotización vigente. Como referencia en el año 2013 y 2012 las acciones de la Compañía registraron una cotización bursátil promedio de S/.4.19

c) Resultados acumulados -

El saldo de esta cuenta incluye las pérdidas acumuladas incurridas por la Compañía en su etapa pre-operativa.

11 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro comprende:

	<u>2013</u> US\$000	<u>2012</u> US\$000
Cargas de personal	2,390	5,853
Servicios prestados por terceros	1,551	1,870
Tributos	5	12
Cargas diversas de gestión	148	241
Depreciación y amortización	<u>47</u>	<u>41</u>
	<u>4,141</u>	<u>8,017</u>

En 2013, los servicios prestados por terceros incluyen principalmente servicios de gerenciamiento por US\$0.5 millones (US\$0.4 millones en 2012), servicios de asesoría legal y tributaria por US\$0.1 millones (US\$0.3 millones en 2012) y gastos por servicios bancarios por US\$0.5 millones (US\$0.4 millones en 2012).

12 SITUACION TRIBUTARIA

- a) La Gerencia de la Compañía ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del Impuesto a la Renta de acuerdo con su entendimiento de la legislación tributaria vigente a la fecha del Convenio de Estabilidad Jurídica con el Estado Peruano, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no ha determinado materia imponible, debido a que se encuentra en etapa pre-operativa.

- b) El impuesto a la renta difiere del monto que hubiera resultado de aplicar la tasa al resultado antes del impuesto a la renta de la Compañía, como sigue:

	<u>2013</u> S/.000	<u>2012</u> S/.000
Pérdida antes del impuesto a la renta	<u>17,862</u>	<u>19,192</u>
Impuesto teórico (30%)	(5,358)	(5,758)
Adiciones permanentes	(44)	(25)
Impuesto a la renta	<u>(5,314)</u>	<u>(5,733)</u>
	US\$000	US\$000
Impuesto a la renta	<u>(1,909)</u>	<u>(2,248)</u>

- c) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en un plazo de cuatro años, contados a partir de la presentación de la declaración jurada del impuesto (años sujetos a fiscalización). El período comprendido entre los años 2009 al 2013 inclusive, están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de esta posible revisión.
- d) Para propósitos de la determinación del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas (impuesto al valor agregado), el precio de transferencia entre partes vinculadas y no vinculadas debe contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. El contribuyente debe presentar a la Administración Tributaria esta documentación e información en los plazos establecidos en el cronograma difundido por la Administración Tributaria. La Compañía ha presentado la respectiva declaración jurada de precios de transferencia para el año 2011 en junio 2012, de acuerdo al cronograma indicado.

13 GARANTIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía otorgó una carta fianza por US\$66.7 millones a favor del Estado Peruano que respalda el compromiso de fiel cumplimiento de ejecución de obras dentro del Contrato de Concesión ante al Ministerio de Energía y Minas (Nota 1-b). La carta fianza se constituyó en septiembre de 2008 y la última renovación se realizó en septiembre de 2013, con vencimiento en septiembre de 2014.

14 PERDIDA POR ACCION (BASICA Y DILUIDA)

La pérdida por acción común ha sido calculada dividiendo la pérdida del año atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

Las acciones que se emiten y no se relacionan con un ingreso de recursos a la Compañía se consideran como que siempre estuvieron emitidas. La utilidad diluida por acciones consistentes con la utilidad básica por acción debido a que no existen acciones comunes con potencial de dilución, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que den derecho a obtener acciones comunes.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la utilidad por acción (básica o diluida) se calcula como sigue:

	<u>2013</u> US\$000	<u>2012</u> US\$000
Pérdida neta atribuible	(3,773)	(5,617)
Promedio ponderado de acciones en circulación	<u>187,881</u>	<u>127,213</u>
Pérdida por acción común (básica y diluida)	(0.020)	(0.044)

15 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se han identificado eventos subsecuentes que deban ser reportados.